

*S. Estanislao Obispo y Mártir.**S. Maria Mártir.**La Aparición de S. Miguel Arcángel.**S. Gregorio Nazianzeno.*

ese asilo sagrado que nuestro misericordiosísimo Dios nos ha dejado para que hallemos en él nuestro remedio y consuelo en todas nuestras necesidades. Bien el sumo pontífice, cabeza visible de la Iglesia, bien los obispos, pastores de sus rebaños, bien nuestros confesores, según las facultades que se les hayan conterido, y la clase de los votos que hagamos, podrán modificarlos, conmutarlos, ó dispensarnos enteramente de ellos; pero para conseguir válidamente esta gracia, es necesario que no los engañemos en cuanto á los motivos que les proponemos, como fundamento de ella; no solo omitiendo los que sean falsos, mas ni aun exagerando los que en la sustancia sean verdaderos; pues cuando la dispensa recaiga sobre un engaño, quedaremos tan obligados delante de Dios, como si nunca se nos hubiera concedido; y así el que pondera su pobreza, su falta de salud ó otro impedimento hasta el grado en que no existe, solo por librarse de un voto, no quedará libre por cierto.

Réstanos volver á reencargar á los cristianos, para concluir esta materia dignamente, lo que se dijo al principio; á saber, que veamos con mucho respecto nuestros votos, que no los hagamos con precipitación, que cuando estemos en algun trabajo no seamos fáciles en hacer votos, sino que mas bien ejercitemos la paciencia, sufriendo con resignacion nuestro mal presente, antes que espornos á ofender á Dios, faltando á lo que le prometemos, ya directamente, ó ya por medio de la Santísima Virgen ó de los Santos; pues cuando prometemos á estos alguna cosa, no es á ellos ni á la Virgen Maria, á quienes lo hacemos, sino á Dios nuestro Señor en honra de su Purísima Madre ó de sus Santos. Sobre todo, pidamos continuamente á Dios, nos inspire lo que le debemos pedir y ofrecer.

DIA SIETE.

San Estanislao, obispo y mártir.

Widislao y Boña, consortes muy ilustres del reino de Polonia, habían vivido sin sucesion más de treinta años, cuando perdida ya la esperanza de tenerla, les dió el cielo por hijo á Estanislao, el que nació el 26 de Julio del año 1030 en Sezepanow, de la diócesis de Cracovia. Desde niño se dió bien á conocer haber sido un presen-

te de la mano de Dios, pues con asombro de todos se le vió practicar una austeridad muy agena de la ordinaria inclinacion de los do su edad. Apenas salió de la infancia, quando lo enviaron sus padres á estudiar á Guesne y á Paris, donde hizo tales progresos en las letras, que sus maestros tomaron el mayor empeño en hacerlo doctor de esta última universidad, entonces la primera del mundo; pero resistiéndolo el Santo con humildad, volvió á su patria, y allí se encontró heredero de cuantiosas riquezas por la muerte de sus padres.

Pero Estanislao, que no pensaba en otra cosa que en su eterna salvacion, distribuyó todos sus bienes entre los pobres, á quienes amaba cordialmente, y se resolvió á retirarse á un claustro; mas siendo tan conocidas sus prendas, Lambert, obispo de Cracovia, lo persuadió á abrazar el estado eclesiástico, y ordenándolo de presbítero, proveyó en él una prebenda de su catedral. Estanislao, viéndose consagrado al divino ministerio, conociendo la elevada santidad de su estado, redobló sus ayunos, aumentó sus maceraciones, y retirándose del trato familiar de las gentes, todo su tiempo lo ocupaba en la oracion, en el confesonario y en el púlpito, logrando con la eficacia de sus ejemplos y palabras, corregir las desarrregladas costumbres, no solo del pueblo de Cracovia, sino de todo el obispado.

Habiendo muerto Lambert, el clero y el pueblo que conocian el mérito de Estanislao, lo pidieron por obispo con las mas ardientes súplicas; y aunque nuestro Santo se resistia ardentemente, tuvo al fin que ceder y dejarse consagrar por pastor de aquella grey, bastante necesitada de un sábio y firme director. La nueva dignidad solo sirvió para dar á conocer mas las virtudes de Estanislao. Dedicóse con mayor empeño y fervor que antes á la instruccion de sus ovejas, tomando apenas el tiempo muy preciso para su descanso. Arregló con el mayor celo y prudencia la conducta del clero, haciendo que especialmente los sacerdotes fuesen modelos á que todos arreglasen sus costumbres. Su caridad con los pobres era muy encendida, socorriendo sus necesidades con tanta liberalidad, que no alcanzaban para satisfacerlas las rentas del obispado: su palacio estaba siempre lleno de mendigos y enfermos; y quando no ocurrian éstos, los visitaba personalmente y con mucha frecuencia su amante prelado. Vistióse desde su consagracion

de un áspero cilicio, del que no volvió á desnudarse hasta la muerte; en una palabra, era tal la ejemplaridad de todas sus acciones, que en toda la Polonia no tenia otro nombre que el del *Santo obispo*.

No era así la conducta que guardaba en Polonia su soberano Boleslao II: quanto el obispo de Cracovia era el modelo de los príncipes eclesiásticos, tanto el rey escandalizaba á sus súbditos con sus desórdenes y crueldades. Condolido Estanislao de la desarrreglada vida de Boleslao, y solicitando ardentemente su conversion, se le presentó animoso á hablarle, arrojóse á sus piés; manifestóle la enormidad de los crímenes que denigraban su honor y corrompian á toda su corte; pídele se enmiende de ellos, y lo exorta á que con una pública y sincera penitencia, implore el perdón del cielo, á quien tan gravemente habia ofendido. El rey, aunque vivamente irritado contra la santa libertad del obispo, reprimiendo su cólera, fingió ceder á sus consejos; pero en vez de enmendarse, á poco tiempo arrebató á una virtuosa señora de los brazos de su esposo, y la obligó á corresponder á su impura pasion. Nadie se atrevió á reclamar á Boleslao accion tan indigna; pero nuestro Santo se presentó por segunda vez en el palacio, y con el mayor valor le reconvinó aquella escandalosa falta. El desmoralizado príncipe, encolerizado furiosamente contra su inocente consejero le volvió la espalda, y jurando vengarse de él, se retiró maquinando los ardis mas viles é infames para perderlo.

Pronto se le presentó la ocasion. Habia comprado Estanislao hacia algun tiempo, cierto territorio para su iglesia, de un caballero llamado Pedro, á quien pagó el precio á presencia de testigos y aun con interposicion del mismo rey; pero como hubiese muerto aquel sin firmar la escritura, Boleslao, creyó por la falta de este requisito, mortificar al Santo y despojar á su iglesia de esa propiedad. Al efecto se convino con los herederos para que la reclamasen como usurpada, ofreciéndoles que la sentencia favorable á ellos corria de su cuenta. Presentáronse ellos contra Estanislao; mas como éste no pudiese probar legalmente la venta, por quanto los testigos se habian ocultado temerosos de decir la verdad, y al fin quando fueron llamados por Boleslao perjurarán temerariamente, el Santo despues de haber hecho los mas fervorosos ruegos al Señor, mandó abrir el sepulcro donde tres años antes habia sido sepultado Pedro, y restu-

citándolo lo llevó á la presencia del rey, para que él mismo diese testimonio de la legitimidad con que él habia adquirido aquella posesion. Un prodigio tan portentoso dejó espantado á Boleslao: el asunto quedó terminado de una manera tan ostensible, que el rey, temeroso de concitar en su contra el ódio de sus vasallos, dejó de perseguir á nuestro Santo, y aun afectó verlo con la consideracion y respeto que merecian su santidad y virtudes.

Poco duró, empero, la tranquilidad aparente del soberano. Insistiendo éste en sus depravadas acciones y excesos, toda la Polonia se veía afligida de sus malos ejemplos; mas ninguno se atrevia á echarse los en cara. Estanislao por tercera vez reconvinó al rey, y, aunque con el mayor respeto, lo representó los males que ocasionaba con tal energia, que Boleslao no pudo dejar de enternecerse, y manifestar algunas señales de arrepentimiento. Aprovechóse el Santo de aquella oportunidad, y lo estrechó á que hiciese una pública penitencia; de cuya propuesta, irritado el príncipe, le volvió las espaldas y el Santo prelado salió de aquel lugar con el corazon oprimido de una mortal tristeza. Volvióse á su casa, y mirando que nada aprovechaban aquellos remedios suaves, considerando debia usar de la severidad, lo escomulgó públicamente y le prohibió la entrada en la Iglesia.

Enfurecido el rey con la firmeza de aquel varon apostólico, juró darle la muerte, y sabiendo que se habia retirado á una capilla de San Miguel, poco distante de la ciudad, partió á ella con sus guardias; y aunque cuando llegó le avisaron que actualmente celebraba la misa, mandó á los soldados que en el mismo altar cortasen la cabeza á Estanislao. Obedeciendo los ejecutores de esta inicua sentencia, tan sacrílegas órdenes, entraron al templo; mas atemorizados á la presencia de aquel hombre virtuoso no se atrevieron á ejecutarla y salieron apresuradamente del templo. Ciego entonces de la ira Boleslao, repudiendo agríamente su cobardía, entró él mismo en persona á la iglesia, sube al altar y descarga sobre el cuello de Estanislao un golpe tan violento que el mismo asesino hámboleo é iba á dar en el suelo. De esta suerte logró Estanislao la palma del martirio el dia 8 de Mayo de 1079. Su cuerpo fué hecho pedazos y arrojado al campo de órden del tirano; pero Dios conservó milagrosamente aquellas santas reliquias, las cuales recogidas despues de muchos dias por los canónigos, se depositaron

delante de la iglesia de San Miguel, y el Señor, por cuya honra habia muerto el glorioso mártir Estanislao, honró el lugar de su sepultura con una inmensa multitud de milagros.

Entre estos fué el mas particular una luz brillantísima que por casi diez años se percibió sobre el sepulcro todas las noches, y cuya naturaleza ninguno pudo dejar de reconocer por milagrosa. Boleslao, oyendo hablar de este milagro, dudando lo que le decian sobre él, subió al castillo de Cracovia, y en el momento que descubrió aquella prodigiosa llama, se cubrió todo su cuerpo de un sudor frio, se estremecieron sus miembros, y perturbada su cabeza huyó á los bosques, donde terminó sus dias errante, en justo castigo de la impiedad que habia cometido.

La Epistola es del capítulo II y III de la segunda del Apóstol San Pablo á Timoteo. (Pág. 223).

Carísimo: Acuérdate que nuestro Señor Jesucristo, del linage de David, resucitó de entre los muertos, segun mi Evangelio, &c.

El Evangelio es del capítulo XV de San Juan. (Pág. 6).

En aquel tiempo dijo Jesus á sus discípulos: Yo soy la verdadera vid, y mi Padre es el cultivador, &c.

MEDITACION.

Sobre las banderas de Cristo y las de Satanás.

Considera que no es una paradoja sino una realidad que se conquista el reino de los cielos; que la vida del hombre es *militia* sobre la tierra; que la Iglesia de Cristo en esta vida es *militante*; que el que da el nombre al bautismo lo da á la *militia* espiritual; porque tampoco es una paradoja, sino una realidad, que hay contra nosotros enemigos poderosos que nos hacen la guerra para sujetarnos á su dominacion, y haciéndonos sus esclavos, impidiéndonos la adquisicion del reino celestial; que los demonios trabajan en esto tenazmente, valiéndose de los compromisos y escándalos del mundo, y de los incentivos de la carne, para seducirnos y rendirnos; que la carne se levanta y pelea contra el espíritu para corromperlo y enseñorearse de nosotros; que nuestras pasiones, que nuestros apetitos de horas, riquezas y deleites nos arrastran hasta ha-

cernos caer en la emboscada enemiga, de que no podemos salir sino peleando á mano armada y con esfuerzos heroicos y bizarros; y finalmente, que nõ solo tenemos que luchar con la carne y la sangre, sino aun con las mismas potestades aereas, como dice el Apóstol; con los mismos que mueven y fomentan las tinieblas del error y del pecado. ¿Quién, pues, puede dudar que teniendo en nuestra contra tantos enemigos, no estemos siempre en guerra? no seamos militares? y no se forme de nosotros una milicia conquistadora del reino de los cielos?

Considera que existiendo en efecto esta milicia, es preciso que tenga un capitán que la lleve al combate y que éste alce y tremole su bandera, bajo de la cual se congreguen y ordenen los escuadrones de sus soldados, y á la cual sigan en el combate como guía de sus movimientos, aliento de su valor y signo de victoria y de triunfo. Y bien ¿quién es este Capitán, y cual es su bandera? No es, ciertamente, otro que Jesucristo; y su bandera el asta de su Cruz: bajo de ella congrega á sus cristianos, y en ella los hace pelear, vencer y triunfar. Tampoco es otro que Satanás el jefe de las tropas enemigas, ni otra su bandera que la suelta y contentamiento de las pasiones y apetitos del hombre y el apego de éste á las criaturas; con ellas lo corrompe y lo hace ser un enemigo de sí propio y de sus propios hermanos. Hé aquí los capitanes, hé aquí las banderas bajo que se alistán los que respectivamente sirven á Cristo ó á Belial. ¿A cuál de estas milicias habré yo dado el nombre? ¿quién será hoy mi capitán? ¿bajo qué signo estaré combatiendo? Examinense las obras, y ellas responderán á estas preguntas.

PETICION Y PROPÓSITOS.

Las mias, Señor, me dicen que soy vuestro enemigo, enemigo de mi alma, enemigo de mis prójimos: yo favorezco la causa del demonio, y voy en contra de vuestra santa causa; porque ¿qué otra cosa hago todos los dias, y á todas horas, sino pecar y escandalizar á mis hermanos? ¿De qué sirve que os diese mi nombre en el bautismo, que me alistase bajo vuestras banderas, que me apellide con el nombre glorioso de cristiano, si en la realidad todas mis empresas y mi fatiga militar son en contra de vuestra causa santa? ¡Ah! perdonadme, perdonadme, que desde este momento abandono las traidoras banderas que he seguido, y me alisto de nuevo bajo de las vuestras.

JACULATORIA.

Vos sois, Señor, el que peleais para salvar, ¿como no he de seguiriros?

LECCION.

Sobre el tercer precepto del Decálogo.

Al ver la conducta de la mayor parte de los cristianos, parece que no existe en su ley un precepto para santificar los dias de fiesta. Los bailes, los paseos, las diversiones, los espectáculos, los juegos y ¡pluguiera á Dios que aquí parase! las embriagueces, las disoluciones, el pecado se deja para el domingo, para el dia consagrado al Señor, para ese dia que por un precepto terminante de su santísima ley nos está mandado que santifiquemos. ¿Es esto ser discípulos de Cristo? ¿Y no nos escrupulizaremos de faltar al cumplimiento de este tercer precepto? Observemos para formarnos de él una alta idea que aunque en el primero nos mandó Dios que lo amáramos y adoráramos, y que por lo mismo no puede amarlo ni adorarlo el que abusa de su santo nombre y el que no le tributa el culto debido; sin embargo, celoso siempre de su honra, hizo de estos dos objetos otros dos preceptos, mandándonos que no tomáramos en vano su santo nombre, y que santificásemos el sábado. No pudo dejar ese culto tan al arbitrio del hombre, que pudiese pasarse muchos dias sin tributárselo, le señaló por tanto uno en que precisamente debiera hacerlo. Bien pudiera habernos exigido que se los consagrásemos todos, él es el Señor Criador de todas las cosas, dueño de nosotros, y dueño del tiempo y de la eternidad; pero no quiso determinarlo de ese modo; contentóse con señalar para sí el séptimo dia de la semana, dejándonos seis para nuestros negocios y ocupaciones particulares. ¿Seremos tan mezquinos que regateemos á Dios este dia que nos pide?

La razon natural nos grita, si queremos escucharla, que debemos dedicar un tiempo al culto de Dios, de suerte que aun cuando no existiera este tercer precepto, cada uno de nosotros debería dedicar ciertas horas ó dias á tributar al Señor una adoracion especial. Examinemos la conducta del hombre para con el hombre, y avergoncémonos de la conducta del hombre para con Dios. Los

días del nacimiento de los reyes, las días de los grandes acontecimientos de los reinos y de las repúblicas, son días de fiesta cívica para ellas: no hay ciudadano que se precie de buen vasallo ó de buen patriota, que no se esfuerce á demostrar la parte que toma en la solemnidad pública: la misma naturaleza nos inspira estos sentimientos; el amor á nuestros conciudadanos y al suelo en que nacimos, nos hacen gratos los recuerdos de su felicidad. ¿Y qué no merecerán lo mismo los grandes acontecimientos de la creación y de la redención? En domingo comenzó aquella, apareciendo la luz á alumbrar la tierra y á separar las tinieblas que cubrían su faz; en domingo nuestro adorable Redentor Jesucristo, que es la luz del mundo, salió triunfante del sepulcro, arrojando hasta el abismo las negras sombras de la muerte y del pecado; en domingo bajó del cielo sobre los Apóstoles en lenguas de fuego aquel Espíritu consolador que prometió Jesús á sus discípulos al tiempo de su gloriosa Ascension: estos son los fundamentos que tuvieron los Apóstoles para trasladar al domingo la santificación que los hebreos hacían antes del sábado.

La Iglesia santa, nuestra madre, ha podido hacer muy bien esta traslación, pues como dice Santo Tomás: "Este precepto en cuanto importa santificar, ó lo que es lo mismo, consagrar algún tiempo al culto divino, es natural: en cuanto á que este tiempo sea precisamente el sábado es ceremonial, y así pudo ser abrogado en el Nuevo Testamento, substituyendo la Iglesia en su lugar el domingo; y no solo eso, sino que pudo prescribir también el modo con que se había de santificar, ya mandando que en ese día se hagan tales obras, ya prohibiendo se hagan otras." Lo mismo que hemos dicho del domingo, podemos aplicar á otras festividades. ¿Cómo no celebrar el nacimiento del Rey de los reyes? ¿Cómo no el de su Madre inmaculada? ¿Cómo no los principales misterios de ambos? En fin, ¿cómo no tributar á Dios un culto especial en los días en que celebra la Iglesia la memoria de un San Juan Bautista, el mayor entre los nacidos de muger, según la calificación de Jesucristo; de un San Pedro, piedra escogida por el mismo Jesús para fundar su Iglesia; de un San José, elegido por Dios para ser esposo de María, y padre putativo de Jesús; en una palabra, de aquellos ángeles y santos en quienes el poder y la gracia de Dios se han manifestado de un modo muy particular! Dios nos los ha

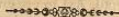
dado por medianeros y padrinos para con su divina Magestad; y no podemos agradecer mejor tal favor, ni implorar el de los ciudadanos celestiales de un modo más grato á ellos, que tributando en su nombre nuestros homenajes á su Criador y Criador nuestro.

Convencidos ya de que no solo por el derecho positivo, sino por el natural, estamos obligados á santificar los domingos y días de fiesta, sepamos ahora el modo de santificarlos. Este precepto tiene dos partes, una positiva y otra negativa; en la primera se nos manda hacer obras de piedad, en la segunda se nos prohíbe el trabajo. La Iglesia, que como hemos dicho, tiene facultad de arreglar el modo de consagrar á Dios los días festivos, se ha contentado con que oigamos en ellos misa entera y con devoción. Entre los sacrificios de la ley antigua y de la nueva no puede encontrarse otro mayor; la misma Omnipotencia de Dios ya no puede inventarlo; porque ¿qué cosa puede ofrecerse á Dios que sea mayor ó mejor que Dios mismo? Ninguna ciertamente. Pero guardémosnos de creer que el espíritu de la Iglesia sea el de que quedemos satisfechos con solo oír misa. El que no la oiga pecará mortalmente; mas el que solo oiga misa y emplee lo restante del día en obras que no sean de piedad aunque en sí ficitas, no se conformará con el espíritu del precepto. Así lo enseñan los moralistas, y entre ellos el cardenal Belarmino: estas son sus palabras: "En las fiestas de precepto estamos obligados á hallarnos presentes al sacrificio santo de la misa. Y aunque la Iglesia no nos obliga á otra cosa, con todo es muy conveniente que todo el día de fiesta, ó la mayor parte de él, se ocupe en oraciones y lecciones espirituales, en visitar iglesias, en oír sermones, y hacer semejantes ejercicios santos, porque este es el fin para que se han instituido las fiestas."

Sabiendo ya lo que debemos hacer, instruyámonos en lo que está prohibido. Lo está toda obra servil ó liberal, y esta prohibición comienza desde la media noche del sábado ó víspera del día festivo, y dura hasta la media noche del día festivo ó del domingo: de lo que se infiere que es un enorme abuso el que se observa en los artesanos, quienes trabajan casi en todos los días de fiesta, no solo pasada la media noche de la víspera, sino aun hasta el medio día siguiente. En esta materia pecarán los que trabajen ya venial, ya mortalmente, según la necesidad que tengan para trabajar, y según el tiempo que impendan en el trabajo. Para poder hacerlo li-

citamente, es necesario pedir licencia á los pastores respectivos; pero sin ponderarles necesidades que no haya, ó no sean urgentes; pues entonces pecarán, á pesar de la licencia. Aun puede omitirse ésta cuando la necesidad sea muy urgente, y no hay oportunidad para pedirla; pero es preciso poner mucho cuidado en la calificación del motivo, no sea que váyamos á estimar por bastante uno que no lo sea.

Por último, debemos advertir que no se quebranta, sino que se santifica el día de fiesta con el trabajo que se haga en honra de Dios, ó provecho del prójimo: así como poner altares, adornar las iglesias, servir á los enfermos y otras cosas semejantes, son muy del agrado de Dios. Pero lo que le será mas grato sin dnda, será que purifiquemos en esos dias nuestras conciencias: así como los sábados ajustan los hombres las cuentas de los negocios que han girado en la semana, el domingo deberemos ajustar nuestras cuentas con Dios, para arrepentirnos de las faltas que hayamos tenido en los dias anteriores, y arreglar nuestra conducta cristiana en los siguientes, procurando siempre aventajar en el grande negocio de la salvacion, y dando frutos dignos de unos sarmientos unidos á la sagrada vid, Jesucristo.



DIA OCHO.

La aparicion de San Miguel Arcángel.

El objeto de la presente festividad, es celebrar la portentosa Aparicion de San Miguel Arcángel, príncipe de las milicias celestiales, en el monte Gargano, en la provincia, capitanata del reino de Nápolés, cuyas circunstancias fueron tan maravillosas que la Iglesia ha determinado renovar ántualmente su memoria, para que no se enfrie la devocion de los fieles hácia este ilustre protector del catolicismo. La historia de este suceso es como sigue.

A fines del siglo V, cuando gobernaba la Iglesia de Dios el papa Gelasio, cierto pastor apacentaba su ganado sobre la cumbre del monte Gargano; y como un dia se apartase un novillo de la manada y se introdujese en una cueva para obligarlo él á salir de allí, le disparó una flecha, la que con asombro de los otros pastores, se

revolvió con la misma violencia, é hirió al que la habia disparado. Esta noticia se divulgó al momento por toda la inmediata ciudad de Siponto (hoy Manfredonia), y llegando á oidos del obispo, considerando que en esto habia algo de misterioso, para que el Señor se sirviera manifestar su voluntad, impuso ciertas rogaciones públicas y ayunos por el espacio de tres dias, exortando al pueblo á que pidiese á Dios se dignara descubrir aquel misterio. Hizose así, y pasado ese tiempo se apareció al piadoso prelado el Arcángel San Miguel, diciéndole ser gusto del Señor se edificase en ese lugar un templo en memoria suya, prometiéndole sería desde entonces patrono singular de aquella ciudad, como lo experimentarían todos los que con viva fé y confianza ocurriesen á él por el remedio de sus necesidades.

Lleno de gozo el obispo, y penetrado de agradecimiento, congregó al clero y convocó á toda la ciudad; y habiéndoles espuesto la vision que habia tenido, se dirigió con todos en devota procesion al lugar donde sucedió el milagro, y llegando á la cima del monte Gargano, se encontraron una caverna bastante capaz y regular, que tenia la forma de un templo; la bóveda que la cerraba era lisa y muy elevada y con una especie de ventana á un lado, por donde penetraban los rayos del sol. Erigióse allí un altar en el que celebró misa solemnemente el prelado ante un inmenso concurso, consagrándose por entonces aquella cueva por templo, y edificándose despues allí mismo un magnífico santuario, que muy pronto se hizo célebre por las innumerables maravillas que el Señor se servia hacer en él por la intercesion del Santo arcángel, y por los preciosos dones y presentes con que lo enriquecieron los fieles. La fama de tantos portentos atrajo naturalmente á aquel privilegiado sitio multitud de peregrinos, que de todas las naciones ocurrían á visitarlo con toda piedad y devocion, y jamas dejaban de experimentar en él los religiosos peregrinos, los benéficos efectos de la proteccion de San Miguel, venerándose siempre en consecuencia ese lugar como santo.

Para eternizar esta veneracion, y perpetuar con provecho la memoria del insigne milagro con que quiso Dios manifestar á los hombres la poderosa proteccion del arcángel San Miguel, y animar su confianza con esta aparicion, se instituyó esta fiesta y se asignó para ella este dia, segun consta de los mas antiguos sacramentarios.

Se hace tambien memoria en la Iglesia Latina, de otras apariciones del mismo Santo arcángel. Una de las mas memorables, fué la hecha al obispo de Avranches, en la peña llamada *La Tumba del mar*, entre la Normandía y la Bretaña, muy semejante á la que hemos referido, y allí tambien se edificó un famoso templo, cuya dedicacion se celebra el 16 de Octubre. Con motivo de otra aparicion, se levantó en Constantinopla otro templo, y á igual causa se debió el que hizo construir el papa Bonifacio en Roma, en el sitio llamado antes la Mole de Adriano, y hoy *el castillo del Santo Angel*. Leon IV tambien fabricó otro en la misma ciudad en el monte Vaticano, en agradecimiento por la derrota que por la mediacion de San Miguel sufrieron en tiempo de su pontificado los sarracenos.

En fin, apenas se hallará en toda la cristiandad, pais alguno en que no exista algun monumento de la piedad de los fieles, en granitud de los beneficios recibidos de este gran protector de la Iglesia, entre los cuales no es el último el que tenemos en nuestra América, del que habla así uno de los mas sábios y críticos historiadores que tenemos. "Uno de los lugares, dice, mas dignos de atencion de esta diócesis (*Puebla*), es el famoso santuario de *San Miguel del Milagro*. La aparicion del Santo Arcángel es universalmente "contestada y confirmada por la constante tradicion. Lo cierto es "que la constitucion misma del lugar en que maudó se le fabrica "se templo, está dando bastante mente á conocer que no pudo ser "humano pensamiento. Persevera en el mismo sitio un pozo, cuyas aguas se dice ser una celestial medicina para todo género de "dolencias. La iglesia está situada en una hoya ó profundidad á "que se baja por muchas gradas. Todo cuanto allí se ve, inspira "una veneracion y un respeto que hace muy creible la milagrosa "aparicion. Aconteció veinte años despues de la conquista y "toma de México, el de 1541, y diez años despues de la prodigiosa "imágen de Guadalupe. El ilustrisimo Sr. D. Pedro Nogales, "en el año de 1760, fabricó de nuevo aquel santuario, y le añadió casus y hospedería para los muchos que acuden á venerar la sagrada imágen, cuya devocion promovió singularmente "con su ejemplo, retirándose allí frecuentemente á entregarse con "mas atencion á los fervores de su piedad."—(Historia de la Compañía de Jesus en Nueva España, por el padre Francisco Javier Alegre.)

Seamos, pues, afectuosamente devotos del grande arcángel Miguel, cuya singular proteccion á los cristianos se halla comprobada en mil piadosos monumentos; que al salir las almas de los cuerpos, las presenta delante del tribunal del juez supremo, habiéndolo señalado Dios por defensor y por especial patrono de su Iglesia, y cuya veneracion produce beneficios á los pueblos, y sus ruegos conducen al reino de los cielos.

La Epistola es del capítulo I del Apocalipsis de San Juan.

En aquellos dias significó Dios las cosas que deben suceder presto, manifestándolas por medio de un ángel enviado á Juan, siervo suyo, el cual ha dado testimonio de ser palabra de Dios, y testificacion de Jesucristo, todo cuanto ha visto. Bienaventurado el que lee y escucha las palabras de esta profecía, y observa las cosas escritas en ella; pues el tiempo está cerca. Juan, á las siete iglesias del Asia. Gracia y paz á vosotros de parte de aquel que es, y que era, y que ha de venir; y de parte de los siete espíritus que asisten ante su trono, y de parte de Jesucristo, que es testigo fiel, primogénito entre los maestros, y soberano de los reyes de la tierra; el cual nos amó y nos lavó de nuestros pecados con su sangre.

El Evangelio es del capítulo XVIII de San Mateo.

En aquel tiempo se acercaron los discípulos á Jesus, y le hicieron esta pregunta: ¿Quién juzgas es mayor en el reino de los cielos? Y Jesus, llamando á sí á un niño, lo puso en medio de ellos, y dijo: En verdad os digo que si no os volveis y hacéis semejantes á los niños, no entrareis en el reino de los cielos. Cualquiera, pues, que se humillare como este niño, ese será el mayor en el reino de los cielos. Y el que acogiere en mi nombre á un niño como éste, á mi me acoge. Mas quien escandalizare á uno de estos parvulillos que creen en mí, mejor le sería que le colgasen del cuello una de estas piedras de molino que mueve un asno, y así fuese sumergido en el profundo del mar. ¡Ay del mundo por causa de los escándalos! Porque si bien es forzoso que haya escándalos, sin embargo; ¡ay de aquel hombre por cuya culpa viene el escándalo! Si tu mano, pues, ó tu pié, te es ocasion de escándalo, cótta-

los, y arrójalos lejos de tí: pues mas te vale entrar en la vida mano ó cojo, que con dos manos ó dos piés ser precipitado, al fuego eterno. Y si tu ojo te escandaliza, sacalo y tíralo lejos de tí: mejor te es entrar en la vida con un solo ojo, que tener dos ojos, y ser arrojado al fuego del infierno. Mirad que no desprecieis alguno de estos pequenitos; porque os hago saber que sus ángeles en los cielos están siempre viendo la cara de mi Padre celestial.

MEDITACION.

Sobre las armas de la milicia espiritual, y el modo de jugarlas.

Considera que las armas que se juegan en la milicia espiritual son tan particulares y estrañas como el modo de atacar al enemigo; y esto, de una y otra parte; porque si atendemos á las de Satanás, no hallaremos sino el alhago, el placer, la libertad, y un interés tan grande por lo que parece ser bien nuestro, que no creemos que es sino un amigo el mas fino el que se acerca á nosotros y nos habla tan á gusto nuestro. Si atendemos á las de los soldados de Cristo hallaremos que son de austeridad, rigor, abnegacion, en suma, de un continuo sacrificio; pero empleado, no en otros, sino en sí mismos los militares, y para propio vencimiento; de manera que sin herir directamente al enemigo, se le ataca, se le vence, y se obtiene sobre él una victoria completa, con solo vencerse uno á sí mismo, y triunfar de sí propio; así como él ataca, vence y rinde á los hombres haciéndoles el gusto, y sugiriéndoles aquello en que se cebe su apetito; mas ni unos ni otros yerran en el objeto, ni el modo de contender y jugar de sus armas; porque el interés del demonio, es hacerse de presas, y lo consigue por el fomento que da á las pasiones del hombre, y por las criaturas con que lo seduce para que caiga en pecado y se endurezca en él; y el interés de Jesucristo es impedir que el demonio le haga presas, ó quitárselas si ya las ha ganado; y esto lo consigue el Capitan divino con sacar á las almas del pecado, é impedir que recaigan en la culpa, para lo cual hace que empleen en sí mismas aquel odio sauto y sabio con que aborrecen y persiguen sus propias inclinaciones y apetitos, se castigan por sus desórdenes pasados, y mediante la saludable abstinencia del mundo y sus criaturas, se preservan de la corrupcion del pecado.

Considera que supuesto este doble plan de ataque, y el fin ó mira de esta contienda, ya no cabe duda en cual es el bando y la órden marcial que uno y otro Capitan pregonan en sus respectivos campos: el bando y ley marcial de Jesucristo es su santo Evangelio; el del demonio es el conjunto de máximas y reglas del mundo corrompido y las pasiones: la esencia y el espíritu de la ley de Cristo es la pérdida, renuncia y sacrificio de lo terreno y temporal, por adquirir lo celestial y eterno; y el espíritu todo de la ley de Satanás, es gozar desordenadamente de los bienes temporales y terrenos, con pérdida irreparable de los eternos y celestiales. Con esta mira y depravado fin envia á sus secuaces por el mundo á seducir á los hombres instigándolos á satisfacer sus apetitos de honras, riquezas y deleites para que caigan en pecado, y permanezcan en él hasta morir impenitentes y condenarse. Mas Jesucristo con la mira opuesta, envia por las regiones todas de la tierra, á sus Apóstoles y ministros á predicar á los hombres que hagan penitencia por sus culpas pasadas, que se purifiquen y mantengan en gracia por el debido uso de los sacramentos, y que desprendan el corazón de todo apego á las criaturas, contrariando y venciendo sus desordenados apetitos, y huyendo de la corrupcion del siglo para que eviten el pecado, y permaneciendo en la gracia, mueran santamente y se salven. ¡Qué miras tan opuestas! ¡Qué fines tan contrarios!

PETICION Y PROPÓSITOS.

Hé aquí el punto crítico de la eleccion del hombre. El no puede permanecer neutral en esta guerra; preciso es que se decida; porque entre condenarse ó salvarse, no hay medio; y si no está con uno de estos capitanes, indudablemente está con el otro. ¡Mas quién habrá que quiera estar con el demonio? Ninguno ciertamente: Todos queremos ser soldados de Cristo. ¡Mas qué diligencia pondremos! Una buena y sana eleccion. Hé aquí el fruto de esta meditacion, y asunto de la de mañana.

JACULATORIA.

Ponme junto á tí, Señor; y peleen contra mí cuantos quieran.

LECCION.

Sobre el cuarto precepto del Decálogo.

El fin de este precepto es conservar el orden establecido por Dios, Autor de las sociedades, por medio de los mútuos oficios de los superiores é inferiores, entendiéndose por los primeros, aquellas personas que nos ha puesto para que nos gobiernen, instruyan y defiendan; y por los segundos, aquellos que están bajo el gobierno, instruccion, ó proteccion de otras. Aunque en el Decálogo solo se usa de la palabra padre, deben entenderse comprendidos en ella todos los que tenemos en lugar de tales bajo algun aspecto; y así en este mandamiento se nos ordena que amemos y respetemos á nuestros prelados eclesiásticos, á los gobernantes, á los maridos, á los amos, á los maestros, y á cualesquiera persona que de algun modo ejerce sobre nosotros alguno ó algunos oficios de padre.

Por este mandamiento en que se nos prescriben nuestras obligaciones generales con nuestros semejantes, comenzó Dios los preceptos que se dirigen al amor del prójimo. *En los tres mandamientos primeros, dice el catecismo del concilio de Trento, es como la materia ó sugeto de que se trata, el mismo Dios, esto es, el su- mo bien. En los demas es el bien del prójimo. En aquellos se propone el fin ultimo; en éstos el inmediato. Aquellos miran al fin; éstos á los medios que se ordenan á él.* Nadie puede amar debidamente á Dios, sin amar tambien á su prójimo; y como los mas inmediatos entre estos son nuestros padres, y á quienes ciertamente debemos mas que á cualquiera otro, es preciso honrarlos, amarlos y respetarlos, considerando en ellos los instrumentos de que Dios ha usado para sacarnos de la nada. Esta sola consideracion bastará para darnos á conocer la falsedad de una de las opiniones de moda, que enseña que el simple hecho de recibir la existencia de nuestros padres, no es un motivo para comprometer nuestra gratitud y obligarnos á amarlos y respetarlos. Dios en efecto pudo con su omnipotencia formarnos á todos como al primer hombre; pero en el orden que se dignó establecer su divina Providencia, quiso que dependieramos unos de otros, para estrechar mas los vínculos que habian de ser en la sociedad humana la base del sistema de amor sobre que debia constituirse y conservarse.

Ademas de la existencia, debemos á nuestros padres los cuidados de nuestra crianza y educacion. Dios, que como hemos dicho, quiso que la sociedad humana fuera una sociedad de amor, determinó que el hombre al salir al mundo necesitase del hombre. ¿Qué fuera de nosotros si nuestros padres no nos hubieran alimentado en nuestra infancia? Ciertamente hubieramos perecido. ¿Cuán obligados debemos estar á aquellos que nos han valido cuando nosotros no hemos podido valerlos! Pero no solo nos han alimentado, sino tambien educado: han sufrido nuestras impertinencias, han tolerado nuestros genios y tal vez nuestros desprecios: han procurado instruirnos del modo que á cada uno han permitido sus proporciones y talentos. ¿Será mucho que á unos seres tan benéficos tributemos siempre llenos del mayor agradecimiento, nuestro amor, nuestro respeto, nuestra obediencia y nuestros socorros? A estos cuatro puntos deben reducirse todas las obligaciones que debemos á nuestros padres.

El amor debe ser cordial y desinteresado, encomendándolos á Dios, y deseando para ellos lo que querriamos para nosotros; pues si este deseo nos manda Dios que tengamos respecto de cualesquiera prójimo, ¿con cuánta mayor razon deberemos tenerlo cuando se trata de unos prójimos tan allegados como son nuestros padres, y á quienes nos manda el Señor expresamente que amemos y honremos? De consiguiente pecaremos gravemente siempre que les tengamos ódio por cualquier motivo que sea. ¡Ah! ¡No se encuentra en el mundo otra cosa que hijos ingratos y desnaturalizados! Este desea la muerte á sus padres porque le impiden un mal casamiento; aquel porque le reprenden sus vicios, y no lo dejan vivir en la prostitucion: el otro por la infame codicia de heredarlo, tal vez para gastar en la disolucion, los bienes que su padre le ha adquirido con inmenso trabajo, para proporcionarle una subsistencia cómoda y honrosa. ¡Son estos hijos hombres, ó monstruos!

No lo seamos nosotros: amemos á nuestros padres sincera y cordialmente; pero no nos contentemos con amarlos; respetémoslos, obedezcámoslos y socorrámoslos juntamente; pues debemos tener presente que Dios nos los ha puesto en su lugar, para que nos eduquen y dirijan; y así estamos obligados á honrarlos y á obedecerlos en todo lo que sea justo, haciéndonos la cuenta de que obedecemos á Dios en su persona. No menos estrechados nos hallamos

á socorrerlos cuando se hallan necesitados. Si la obligación á la recompensa por el beneficio recibido es tan natural, tan justa y tan debida, cuando se trata de un bienhechor que nos ha hecho algun beneficio particular, ¿qué será respecto de nuestros padres, de quienes tantos hemos recibido? Por otra parte: si Dios nos promete por recompensa, nada menos que el reino de los cielos cuando damos de comer ó de beber á un necesitado, ¿qué grados de gloria nos tendrá reservados para cuando hagamos esos oficios con nuestros padres? El mismo nos lo promete espresamente, diciendo: "No será echada en olvido la limosna hecha al padre." Parece que su divina Magestad no quiso señalarnos una recompensa determinada, sino estimularnos con una indeterminada, como si nos dijera: De mi cuenta corre premiar los socorros que ministreis á vuestros padres. ¡Oh! que espresion tan lisongera: ¿qué no podremos esperar de aquellas manos benéficas?

Imitemos, pues á Jesucristo, que nos ha dado el mayor ejemplo de sumision á sus padres: obedeció á su Padre celestial hasta la muerte, y muerte de cruz; obedeció, amó, respetó y socorrió á su Santísima Madre y al Señor San José, como jamas lo ha hecho hijo alguno. Ni los tormentos de la cruz pudieron hacerle olvidar esta sagrada obligacion; pues en medio de los mas atroces é inauditos, se acordó de poner á María Santísima bajo el cuidado de su amado discípulo. Y si tanto ejemplo no nos mueve á honrar á nuestros padres, muévanos el castigo que está reservado para los malos hijos, que podremos calcularlo por el que sufrían estos en la ley antigua, mandado por el mismo Dios. *Si un hombre tuviere un hijo contumaz y perverso, se lee en el Deuteronomio, que no oiga el mandamiento del padre ó de la madre, y despues de castigado rehusare con desprecio obedeceros. . . . lo aprehenderá el pueblo de la ciudad y morirá para que quiteis el mal de en medio de vosotros, y que tema todo Israel cuando lo oiga.* Si de un modo tan terrible castigaba Dios en esta vida á los hijos perversos, ¿cuál será la pena que les tendrá reservada para la otra?

Temamos hacernos acreedores á tan gran castigo, y antes hagámonos dignos de los premios que tiene ofrecidos á los buenos hijos. En una parte nos dice: "Que el que honra á sus padres vivirá larga vida sobre la tierra;" en otra "que igualmente se regocijará en sus hijos;" en otra "que acumulará grandes tesoros en el

cielo" en otra finalmente, *que la bendicion del Señor vendrá sobre él.* ¿Qué puede faltarle! ¿Qué podrá desear aquel que tiene sobre sí la bendicion del Altísimo? Amemos, pues, y obedezcamos á nuestros padres en Dios y por Dios. Solamente el honor de su santo nombre puede eximirnos de obedecerlos; pero no de amarlos, respetarlos y socorrerlos: si los vemos extraviados, entregados á los vicios, no los aborrezcamos: si nos mandan algo contra la ley de Dios, no los obedezcamos; si procuran pervertir nuestra fé, no los creamos: si nos dan malos ejemplos no los imitemos; pero siempre amémoslos y procuremos su remedio.!

Cuando veamos á nuestros padres en el camino de la perdicion, entonces es cuando debemos derramar nuestro corazon ante nuestro divino Salvador, suplicándole se digne traerlos á la senda de la virtud; entonces debemos redoblar nuestros esfuerzos, y clamar á Dios por su salud. ¿Qué bendiciones nos echarán cuando por nuestros ruegos hayan alcanzado de Dios el conocimiento de sus errores, el perdon de sus pecados y la bienaventuranza eterna!

DIA NUEVE.

San Gregorio Nacianceno.

Por cuantos aspectos se considere á San Gregorio de Nacianzo, no puede dejarse de reconocer su grandeza. Nació en Arianzo, cerca de Cesaréa, fué hijo de Santos, y tuvo por hermanos á Gorgonia y Cesario, que igualmente disfrutaban del honor de los altares. Su padre que tambien se llamaba Gregorio, aunque en su infancia se crió en la idolatría, convertido despues á la religion católica por las oraciones y lágrimas de su esposa, hizo progresos admirables en la perfeccion. La integridad en el desempeño de la primera magistratura de su patria, y la rigidez de sus costumbres, lo prepararon para tan dichosa mudanza, recibiendo el bautismo cuando se celebraba el concilio Niceno. Hecho ya cristiano, su mucha instruccion, y ejemplar conducta lo elevaron á la dignidad de obispo de Nacianzo, cuya diócesis gobernó cerca de cuarenta y cinco años, hasta el de 374 en que murió, casi de noventa de edad. La madre de nuestro Santo tenia por nombre Nona, y sus cualidades

eran tales, que parece se retrató en ella á la muger fuerte del libro de la Sabiduría; especialmente la caridad para con los pobres, fué su virtud mas favorita, y acaso á ella debió la conversion del marido y la feliz suerte de sus hijos.

El segundo de estos fué nuestro Santo, el que desde niño se hizo célebre, así por la santidad de sus costumbres, como por su aplicacion al estudio. En su patria aprendió la gramática, en Cesarea de Palestina la elocuencia, y en Atenas, la filosofia y ciencias sagradas. En esta ciudad tuvo por condiscipulo, y contrajo una estrecha amistad con San Basilio el Grande, y ambos jóvenes fueron el modelo acabado de los amigos verdaderos, y los mas ilustres ejemplares de pureza, caridad, respecto á la religion y de todas las virtudes propias de su estado. Así es que ocupados uno y otro únicamente en adquirir todos los conocimientos indispensables para ser alguna vez útiles á la Iglesia, huian con todo empeño de la compañía de los demas condiscipulos suyos de depravadas costumbres, especialmente de Juliano, apóstata, que despues fué emperador, que en el año de 355 cursó por algunos meses con ellos las anlas, pronosticando desde entonces Gregorio los males que habia de ocasionar al imperio.

Al año siguiente regresó Gregorio á Nacianzo, y recibiendo el bautismo de mano de su padre, se dedicó con mayor empeño á la práctica de las virtudes, y ansiando por servir á Dios lejos del tumulto del siglo, se retiró á las soledades del Ponto, á donde habia ya hecho su morada Basilio. En aquel desierto, ocupado en el estudio de las santas Escrituras, en la oracion, penitencia y trabajo de manos, permaneció por algun tiempo nuestro Santo, y por su gusto no se habria apartado de aquel sitio que le era tan delicioso, si no lo hubiesen sacado de él las necesidades de la Iglesia.

Su padre que ya tenia mas de ochenta años, fué sorprendido por los artificios de los arrianos, y firmó, como otros obispos, el capcioso formulario de Rimini, que en términos ambiguos contenia los dogmas del arrianismo. Ofendidos de esta accion los monges y la mayor parte de sus diocesanos, se apartaron de su comunión, y esa conducta habria tenido gravísimas consecuencias si Gregorio no hubiese ocurrido á tiempo, y descubriendo al Santo anciano el lazo que le habian armado los hereges, no hubiese conseguido unir las orejas á su pastor, haciéndoles ver el engaño en que contra su

voluntad habia incurrido. Desde entonces quedó Gregorio ayudando á su padre en el gobierno de su iglesia; recibió, aunque con mucha resistencia, los órdenes sagrados; y aunque por espacio de casi tres meses se volvió á vivir con su amigo Basilio, regresó muy pronto, y se dedicó á la predicacion con tal energía, tanta uncion y celo, que desde el primer sermón que predicó á los fieles el día de pascua de Resurreccion, fué apellidado el Apóstol de Nacianzo.

Por este tiempo, San Basilio que era ya arzobispo de Cesarea, conociendo mejor que otro alguno, las virtudes y el mérito sobresaliente de Gregorio, lo consagró á pesar de su repugnancia, de obispo para la iglesia de Sasimo; pero su padre, que ya no podia atender á las funciones de su ministerio por su mucha decrepitud, logró lo hiciesen su coadjutor, y conviniendo en ello el Santo arzobispo, se encargó Gregorio del gobierno de la mitra, lo que hizo con tan feliz suceso, que en menos de seis meses reformó las costumbres de toda la ciudad. Muerto su padre, nuestro Santo predicó la oracion fúnebre en sus exequias á presencia de San Basilio y de todo el clero, y continuó gobernando la iglesia, con la condicion de que solo la asistiría mientras se eligiese nuevo pastor; pero viendo que la eleccion se retardaba, y hallándose enfermo de varias dolencias, se retiró á Seleucia donde vivió oculto seis años en el monasterio de Santa Tecla, ocupado únicamente en la oracion y penitencia.

Allí habria terminado su carrera si la Providencia no lo hubiese destinado para mayores cuidados y padecimientos. Restituida la paz á la Iglesia por la desgraciada muerte de su perseguidor Valente, los pastores católicos comenzaron á reparar los estragos que habia hecho la heregía, y al efecto remitieron los hombres mas sabios y celosos, á los lugares en que eran mayores los males. La Iglesia de Constantinopla era entre todas la de peor condicion, por el predominio que por cuarenta años habian ejercido sobre ella los arrianos, por la falta que en tanto tiempo habian tenido los ortodoxos de pastor, y por la depravacion de costumbres que á todo esto era consiguiente. Por tales consideraciones se pusieron los ojos en nuestro Santo; y habiéndose averiguado el lugar de su retiro, le hicieron tantas importunaciones y súplicas, que al fin cedió á sus ruegos y se dirigió á Constantinopla.

A la vista del mundo, nada parecia mas ridículo que mirar

á un hombre de un físico muy despreciable, de una edad casi avanzada, pobre, sin apoyo, mal vestido y de una salud muy quebrantada por las lágrimas y penitencia, venir él solo á declarar la guerra á la herejía en la capital del Oriente, donde reinaba con insolencia y seguridad, y se habia hecho fuerte por la union y fraternidad de todas las sectas. En efecto, apenas se presentó en aquella ciudad política y soberbia, cuando todos los secuaces del error se empeñaron en maltratarlo con sarcasmos y calumnias; molestábanlo las autoridades seculares; lo insultaba doseñenadamente el populacho, y en las mismas calles era perseguido á pedradas. La paciencia y fervor de nuestro Santo triunfó al fin de tan impune y descarada persecucion. Reunió á los católicos en la casa en que se hospedaba, la que despues se llamó *Anastasia*, que quiere decir *Resurreccion de la fé*; y atrayendo á ella á los hereges y hasta á los mismos gentiles con sus modales apacibles, su profunda sabiduría y victoriosa elocuencia, comenzó á aumentar de dia en dia su pequeña grey, hasta llegar á convertirla en un crecidísimo rebaño. En aquellas circunstancias se pensó en colocarlo en la silla de Constantinopla, y fué electo por los obispos á ella, á pesar de su repugnancia, cuando algunos desagradables sucesos hicieron se nombrase por obispo á un hipócrita corrompido, llamado Máximo. Iritóse la ciudad por aquel procedimiento que reprobó el papa Dámaso: amotinóse todo en contra de aquel usurpador, y llegó aquel asunto á tal término, que aunque Gregorio para evitar disensiones habia resuelto retirarse, varió de designio, y continuó rigiendo á una iglesia que habia elevado con tantos afanes á su antiguo esplendor.

El emperador Teodosio, declarándose protector de Gregorio, desoyó las quejas de Máximo, puso á nuestro Santo en posesion de todos los templos que habian ocupado los arrianos, le restituyó las rentas que éstos le habian usurpado, y lo hizo dueño del palacio episcopal. El partido del intruso no se dió por vencido, y logró se citase un concilio en Constantinopla, que oyese á ambas partes; pero en él fué declarado Máximo por intruso, por ciento y cincuenta obispos, y nuestro Santo repuesto en su silla con la mayor aclamacion del pueblo, por San Melecio, patriarca de Antioquia.

Muerto poco despues este Santo, Gregorio quedó presidiendo el

concilio; pero como se hubiesen suscitado algunas disputas sobre esto, nuestro patriarca, como enemigo de las grandezas, deseando volver á su retiro, renunció la dignidad, y persuadió tan eficaz y elocuentemente á los padres á que aceptasen su dimision, que al fin se vió exonerado con el mayor gusto de carga tan pesada; y como despues entendiése que los prelados, arrepentidos de su consentimiento pensaban retractarlo, previno sus intentos y salió para Capadocia.

Quando llegó á Nacianzo, publicó su testamento, en que dejaba por herederos á los pobres de esa ciudad: permaneció en ella por corto tiempo, y la purgó de los errores de los apoliaristas. Trasládose despues á Arianzo, donde aunque agobiado de la vejez, no abandonó sus ordinarias austeridades; y para oponerse á las perniciosas poesías que esparcian los hereges, escribió un gran número de elocuentísimos versos sobre las verdades de la religion, y entre ellos un compendio de los principales sucesos de su vida. En estas ocupaciones útiles, pasó los dias últimos de su vida, terminándola dichosamente en el año de 391, de edad de cerca de ochenta. Su cuerpo fué sepultado primeramente en Nacianzo, despues trasladado á Constantinopla, y últimamente á Roma en 1580, á la magnífica capilla que mandó edificar en su honor el papa Gregorio XIII. Este gran Santo es tambien conocido con el epíteto de *el Teólogo*, por el singular conocimiento que tenia de las cosas divinas, como en su encomio lo dice el martirologio romano.

La Epístola es del capítulo XXXIX del libro de la Sabiduría. (Eclesiástico). (Pág. 104).

El justo despertándose muy de mañana dirigirá su corazón al Señor que lo crió, y se pondrá en oracion en presencia del Altísimo. Abrirá su boca para orar, &c.

El Evangelio es del capítulo V de San Mateo. (Pág. 37).

En aquel tiempo dijo Jesus á sus discípulos: Vosotros sois la sal de la tierra. Y si la sal se hace insípida, ¿con qué se volverá el sabor? Para nada sirve ya, &c.

MEDITACION.

Sobre la buena y sana eleccion.

Considera que no es menester mas que saber quienes son los dos capitanes que venimos considerando, cuales los fines de sus respectivas empresas, cuales sus derechos, y cual la razon y justicia de la causa para que el hombre no deba balancear ni un momento en seguir á Jesus y abjurar de Satanas; pues basta saber que el mismo Hijo de Dios es el Capitan; que pelea en favor nuestro para hacernos felices en la gloria eterna; que tiene sobre nosotros un absoluto y omnímodo dominio, y que defiende la justísima y santísima causa de Dios y de sus almas, para que la obligacion, el agradecimiento, el aprecio, el amor y nuestro mismo interes individual comprensivo de toda nuestra suerte eterna, nos lleven con plena voluntad y decidido empeño á servirlo y seguir animosamente sus banderas. Y basta saber que el demonio es el otro capitan; que busca en su empresa nuestra ruina y perdicion eterna; que su causa es la de la iniquidad y corrupcion del peccado, contra la justicia y santidad de Dios; y por último que no tiene sobre nosotros derecho alguno ni título de dominio, para que el horror natural á esta bestia infernal, el justo temor de nuestra perdicion, y la abominacion á un yugo tiránico y á una causa detestable, nos retraigan de la servidumbre fatal de este capitan, y de la secuela de sus banderas. ¿Y quién es el hombre que no piense de este modo, ni se pronuncie en favor de su bien y contra su mal? Hasta aquí la eleccion está hecha, y no admite deliberacion ni duda alguna.

Considera que en donde claudican los hombres, balancea su eleccion, y se decide comunmente por las banderas de Satanas, es en el género de armas que usa aquel astuto y sagaz tentador, y con que alhagado sus pasiones é incitando sus apetitos los lleva á usar y gozar malamente de los bienes y placeres del mundo; porque contraponiendo esta licencia y desenfreno á la austeridad, renuncias y privaciones que exige la virtud, hace que los hombres vean á esta con horror y se entreguen á las criaturas, por mas que sepan que los conducen á su ruina. Hé aquí donde el hombre debe poner toda su consideracion, oyendo aquella voz de Jesucristo, que

le dice: “¿De qué sirve al hombre ganar el mundo entero, si pierde su alma? ¿O con qué podrá recompensarse de la pérdida de su alma, esto es, de perderse él mismo para siempre? Aquí, pues, contemplando que el enemigo nos brinda con un bien aparente y transitorio, y que Jesucristo nos ofrece un bien eterno, verdadero y sólido, debe nuestra eleccion enderezarse á lo que es verdadero y no falso, á lo que es sólido y no deleznable, á lo que es eterno y no perecedero y transitorio; en suma, á lo que nos trae nuestro bien y no nuestro mal. ¿Y bien; ¿ha sido esta siempre mi eleccion? ¿he despreciado los bienes de la tierra por los del cielo? ¿he desprendido mi corazon de las criaturas para que no me seduzcan? ¡Ah! ciertamente que no. Luego no he tenido sana y buena eleccion.

PETICION Y PROPÓSITOS.

Dadmela de hoy en adelante, Dios y Señor mio; y apartad de mi corazon y de mi juicio todo lo que lo alucina y ofusca para no atender á la razon y formar recto juicio de las cosas. ¿Por qué he de vivir á merced de las pasiones, y á direccion del apetito, y no ha de ser la razon la que enderece el curso de mi vida? ¡Ah! no; no quiero ser una nave sin timon, llevada por la fuerza de los vientos á una pérdida cierta; quiero que vos me gobiernéis hasta hacerme tocar el puerto seguro de vuestra gloria.

JACULATORIA.

Tuyo soy, Dios mio; sálvame.

LECCION.

Sobre las obligaciones de los padres para con los hijos en cuanto al cuerpo.

La misma naturaleza enseña á las madres el modo de alimentar á sus hijos, ministrándoles abundante sustento con que puedan criar á sus hijos en el tiempo de la lactancia: si alguna por edad avanzada, por complexion muy débil, ó por alguna enfermedad carezca de ese alimento, ó no pueda administrar sin un daño grave de su salud, hará bien en proporcionarles una nodriza, procurando que sea sana, y sobre todo de buen genio y costumbres, para que

el niño no adquiera desde su infancia resabios groseros é inmorales con que tal vez tenga que batallar toda su vida. Pero hará muy mal la jóven que prescinde de la crianza de sus hijos, esponiéndose acaso á una enfermedad peligrosa por motivos ligeros, como no perder algo de su hermosura, conservar su color, y lo peor de todo, por no privarse de las diversiones ó de la disipacion de los placeres. Tambien obrarán mal los padres que en vez de acostumar á sus hijos á una sobriedad prudente, los enseñan desde tiernos á satisfacer la gula, principalmente en el uso de los licores, con lo que no solo se estraga la salud, sino tambien la moral, pasando las noches y dias en banquetes, en que por lo regular no faltan malos ejemplos, ya en el exceso de la comida y bebida, ya en la murmuracion, ya en otros vicios de la lengua á que se propone en semejantes reuniones.

Los padres deben procurar el bienestar de sus hijos. Quizá al leer esto no habrá padre que no crea cumplir exactamente con este deber; pero si examinamos con atencion este punto, puede ser que se encuentren muy pocos que hayan cumplido con él. ¿Es mirar por su suerte futura el imponerlos desde sus pequeños años al lujo, á la vanidad, á hacer gastos superfluos por cualquier motivo de friolera? ¿Cuántos hijos quedarian con bastantes comodidades despues del fallecimiento de sus padres, si éstos por medio de una economia racional les hubieran dejado algunos bienes que supieran manejar? Pero no es esto lo mas frecuente, sino que los padres mientras viven proporcionan á sus hijos una situacion brillante tal vez á espensas de su conciencia, para que terminada su vida, no les quede otra cosa sino deudas que satisfacer, por lo regular mayores que los bienes que dejan, y sus hijos reducidos á la mendicidad.

Tres malos resultados produce esa conducta: dos respecto de los hijos, y el otro respecto de la sociedad. Aquellos consisten en que los hijos han adquirido un gran número de necesidades ficticias en la misma delicadeza en que han sido criados; y en que no habiéndose habituado al trabajo, son inútiles despues para proporcionarse medios con que salir de la miseria, y menos de la medianía, que es un estado conveniente al hombre, y por eso se la pedía á Dios el sabio: *No me des, decia, mendicidad ni riquezas, no sea que me ensorberexco con éstas, ó me desespero con aquella; dame solamente lo neces-*

sario para vivir. Así, pues, esos hijos mal educados, quedan llenos de costumbres delicadas y sin fuerzas para el trabajo: hé aquí dos grandes perjuicios para ellos. No es menor el que resiente la sociedad, teniendo que soportar hombres llenos de vanidad y de soberbia, que se hacen fastidiosos á cuantos los tratan. Pero no es esto lo mas, sino que no pudiendo, ni sabiendo dedicarse á un trabajo honesto, urgidos de sus necesidades, procuran satisfacerlas por caminos estraviados, valiéndose al efecto del engaño, de la estafa, y de otros arbitrios perjudiciales al bien público. ¡Cuánto mejor hubiera estado á estos hijos, que sus padres en lugar de haberlos criado en la afeccion y en el lujo, hubieran seguido el consejo de San Juan Crisóstomo: *La ley natural obliga á los padres á atender para los hijos,*” y con mas estension San Basilio, diciendo: “Los padres deben amar á sus hijos y procurarles lo necesario para su sustento; pues por lo mismo que les han dado la vida, están obligados á no despreciar, sino aumentar sus tesoros para proporcionarles con ellos los medios de conservarla.”

Hasta aquí hemos hablado de las obligaciones de los padres, respecto de sus hijos, por lo que mira al cuerpo; comencemos á tratar de las que se dirigen al alma, dignas de mas consideracion por el mal resultado que pueden ocasionarles: las primeras terminarán en la pobreza ó sea en la muerte, pero las segundas en la eterna condenacion. Aquí es donde debe cargarse la consideracion, y meditar atentamente las palabras del Evangelio de hoy. *El que cumple y enseñare la ley, será grande en el reino de los cielos.* Para formarnos una idea de esta obligacion, echemos una ojeada sobre los terribles remordimientos que nos ocasionará su falta de cumplimiento; y al intento comparemos estos con los que pueda tener un padre en la hora de la muerte, cuando ha faltado á algunos de los deberes que tienen por objeto solo el cuerpo. Cada dia se nos presentan repetidas escenas de padres pródigos, que habiendo consumido sus caudales y cargádose de deudas por sostener un lujo exorbitante, se ven rodeados en sus lechos de hijos mal impuestos, criados con el mayor regalo, que probablemente van á ser víctimas de la miseria: su imaginacion les ofrece la turba de acreedores repartiéndose los pocos bienes que deja, y tal vez deshonrando su memoria: á sus hijos sin recurso, sin saber trabajar, ni aun poder hacerlo aunque quisieran, porque la misma delicadeza en

que están criados no se los permite. ¡Cuál será su suerte! La mas lamentable entre los hombres: espuestos no solamente á una degradante mendicidad, sino á que por librarse de ella se atrevan á cometer crímenes que los deshonren, y acaso los hagan perecer ignominiosamente. Este es el cuadro funesto que se presenta á la consideracion de esos padres infelices

¿Pero será comparable con el verdaderamente horrible que se ofrezca á la de los padres mucho mas desventurados que aquellos, por no haber dado á sus hijos una educacion cristiana, por dejarlos llenos de malos ejemplos, sin haber corregido sus inclinaciones viciosas, sino antes alhagádoles y dejádoles progresar? ¿Qué verán, pues, estos padres? Verán á un Dios irritado, pidiéndoles estrecha cuenta de aquellas almas que encargó á su cuidado é instruccion; verán á los enemigos infernales, acusándolos por su descuido ó por los perversos ejemplos con que pervirtieron á sus hijos: verán á estos mismos que precipitándose de abismo en abismo, vienen á parar á aquel en que en fuego perdurable no se oye otra cosa que alaridos y crugir de dientes: ellos serán sus acusadores, les echarán la culpa de su perdicion eterna, y pedirán justicia contra sus padres, al Dios de las venganzas. ¿Habrà cristiano que meditando una sola vez seriamente este punto, no se llene de un santo temor siempre que lo recuerde? Pues si queremos evitar remordimientos insoportables, si deseamos morir tranquilos en el seno de nuestra familia, si apeteceemos que nuestros hijos nos cierren dulcemente los ojos, en fin, si como católicos no tenemos otro objeto que ser llamados grandes y no pequeños en el reino de Dios, comencemos á obrar y enseñar su ley santa. Sea la educacion de nuestros hijos y la instruccion de nuestras familias uno de nuestros cuidados principales: cumplamos exactamente con lo que se nos manda en esta parte del cuarto precepto del Decálogo. Pero como no basten propósitos generales, sino que sea necesario reducirlos á la práctica, y siendo necesario para que esta sea acertada, conocer específicamente el bien que debemos obrar, y el mal que hemos de evitar, nos ocuparemos de esta materia en la leccion siguiente; preparemos para oirla con fruto, protestando seguir la máxima de San Cipriano. "Es mas eficaz el testimonio de las obras que el de las palabras; las obras tienen su idioma mucho mas elocuente que el de la lengua."